

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

26 ABR 2013

566

EX. N° _____/ **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir medicamentos e implementos de higiene.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 16196, de fecha 01 de Marzo de 2013, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 377 de fecha 18 de Marzo de 2013, se llamo a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-189-LE13.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación 2422-189-LE13 para adquirir medicamentos e implementos de higiene a **Sociedad Comercial Agroveterinaria Del Maipo Ltda.** Por un monto de \$ 6.810.700.- más I.V.A., Según procedimientos de Mercadopublico.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.04.003.001.001.- 215.22.04.004.001.001.- 215.22.04.005.001.001.- 215.22.02.002.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE
PUENTE ALTO

DICON/DAF/ADQ/frc/mmd.-